

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
EJECUCIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS INSTITUCIONALES
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
JUNIO_2023

PROGRAMA: 47 PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		PROG. PRIMER CUATRIM.	EJE. PRIMER CUATRIM.	% PRIMER CUATRIM.	PROG. JUN	EJE. JUN	% JUN	PROG. SEGUNDO CUATRIM.	EJE. SEGUNDO CUATRIM.	% SEGUNDO CUATRIM.	PROG. TERCER CUATRIM.	EJE. TERCER CUATRIM.	% TERCER CUATRIM.	EJE. ACUMULADA ANUAL	% ANUAL	Junio (Observación)
			INICIAL	VIGENTE															

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN


Dirección y Coordinación		Documento	12	12	3	3	100.00%	1	1	100.00%	4	2	50.00%	5	0	0.00%	5	41.67%	
	Dirección y coordinación	Documento	12	12	3	3	100.00%	1	1	100.00%	4	2	50.00%	5	0	0.00%	5	41.67%	Informe de la Gestión Institucional correspondiente a mayo de 2023.

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 007 GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

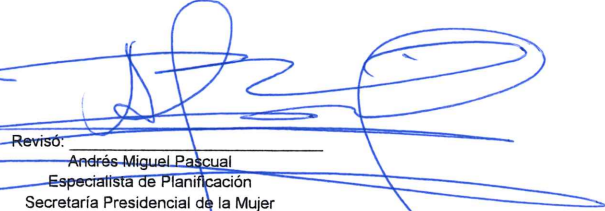
Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo urbano y rural con asistencia técnica para la implementación de lineamientos de políticas, normativas y generación de estadísticas en el marco de equidad entre hombres y mujeres y control de convencionalidad.		Entidad	472	148	40	40	100.00%	0	0		74	23	31.08%	34	0	0.00%	63	42.57%	
Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo urbano y rural con asistencia técnica para la implementación de lineamientos de políticas y normativas en el marco de equidad entre hombres y mujeres y control de convencionalidad.		Entidad	469	145	40	40	100.00%	0			74	23	31.08%	31	0	0.00%	63	43.45%	No hay meta programada para el presente mes
Entidades públicas asistidas técnicamente para la generación de estadísticas que evidencien brechas de inequidad entre hombres y mujeres		Entidad	3	3	0	0		0			0	0		3	0	0.00%	0	0.00%	No hay meta programada para el presente mes

Guatemala, Julio 4 de 2023

Elaboró:


Argelia Ivone Pineda Lima
Analista de Planificación
Secretaría Presidencial de la Mujer

Revisó:


Andrés Miguel Pascual
Especialista de Planificación
Secretaría Presidencial de la Mujer

Aprobado:


MSc. Ana Cecilia del Rosario Andrade Rosales
Subdirectora de la Unidad de Planificación
Soprem
Secretaría Presidencial de la Mujer